



SELLO QVARTO. DIEZ MAR-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SEIS-
CIENTOS Y NOVENTA Y SIETE.

sea comorado a mas su hido precio que
harta aque sea decho si de la hogaza de
San a Dios 2. Su Maest. y la Pana. leros
que pondan adho porito apacio de hente
su Oydore Maest. por el y el de poritarro
lo en su que en virtud de de futo con
Nueva y zer. fiazion de los Cau-
pa honros sera bien en su que o y
dome la daron el Contador para y
a Sala y Maest. que comorenel

En virtud de su Maest. el
ador Mando que los Porteros daren
con azules fias los Caballeros de Nido
y duren los que en zeto para el
a su Maest. to presente y aurende
lo de no sus Porteros de daron haue
zeto de los Cau Capitulares de

- ✓ Al. D. Miguel garza zeto en su casa
- ✓ Al. D. Josef de gubara en su persona
- ✓ Al. D. Don Diego leones en su persona
- ✓ Al. D. Don Juan en su persona
- ✓ Al. D. Pedro Menchiron en su persona
- ✓ Al. D. Don de Alvaraz en su casa
- ✓ Al. D. Sebastian Angurano en su persona
- ✓ Al. D. Don Pedro en su persona

